



Bogotá D.C., 08 de Diciembre de 2018

Doctor
Hector Julio Garzón Vivas
Supervisor Contrato No. 415 de 2018
DEPENDENCIA ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe corregido de Cumplimiento de Actividades No. 11 del mes de Noviembre de 2018 - Contrato 415 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe corregido de Cumplimiento de Actividades No. 11 de Noviembre del Contrato No. 415 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

Sergio R Guerrero Rey
Ingeniero de Fiscalización
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

91256557
Autopista Piedecuesta km 7 costado oriental via Mantilla 200
Etapa 1 Torre 2 Apto 1201
3115156747
Sergio.guerrero@anh.gov.co

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 8 folios.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINMINAS



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 01 al 30 de Noviembre de 2018

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
5 Noviembre	Inicio de turno como ing fiscalización para la operadora Frontera Energy- Se reciben y verifican los cuadros 4, 7, 1 A y Formas de producción 9SH, 16, 20SH, 30SH de los campos Copa, Arauco, Yaguazo, Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Mirla Negra, Copa A Norte, Barranquero, Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D y se entrega su respectivo recibido	Sergio Guerrero	Oficina	17 formas de producción del mes de noviembre completas recibidas el 5 de Diciembre del 2018 Mirar cuadro N.1	1 y 16
6 Noviembre	Se verifico , se hizo entrega de correcciones por parte de frontera y se aprobaron las formas mensuales de producción de los campos Copa, Arauco, Yaguazo, Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Mirla Negra, Copa A Norte, Barranquero, Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D	Sergio Guerrero	Oficina	17 formas aprobadas de los campos Copa, Arauco, Yaguazo, Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Copa C, Copa D	1 y 3
7 Noviembre					
8 Noviembre					
9 Noviembre					





Al contestar cite Radicado 20185110265623 Id: 348428
 Folios: 9 Fecha: 2018-12-08 16:33:06
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
10 Noviembre					
11 Noviembre					
12 Noviembre	Se radico en control doc y se entrego a la operadora con su respectiva carta de radicación las Formas de Producción aprobadas de los campos Copa, Arauco, Yaguazo, Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Mirla Negra, Copa A Norte, Barranquero, Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D	Sergio Guerrero	Oficina	17 formas Radicadas en control doc se entregan aprobadas con su respectiva carta de respuesta radicada a la operadora Frontera Energy Mirar cuadro N.1	1 y 4
13 Noviembre					
14 Noviembre					
15 Noviembre	Se aprobo en SOLAR las 15 formas de producción del mes de Octubre de los campos Copa, Arauco, Yaguazo, Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Copa A Norte, Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D	Sergio Guerrero	Oficina	15 Campos aprobados en el solar Mirar cuadro N.1	1,4 y 13
16 Noviembre					
16 Noviembre	Se aprobó y radico en control doc la forma 7 CR del pozo Copa D10 ST "Pulling sistema ESP con Y-Tool NB (1100-1800) H CMP,AR2,CR1, S 16 de 70 etapas,cañoneo de intervalos de la formación C3: 5550-5560 ft MD y 5569-5577 MD, empaquetamiento con grava formación C3, y corrida de equipo esp-Y Tool con tubing 3 1/2'	Sergio Guerrero	Oficina	1 forma aprobada el 10 de Noviembre de 2018 y Radicada en control doc el 16 de Noviembre de 2018. Se entrega la forma aprobada 7 CR con su respectiva carta de respuesta radicada a la	1 y 2





Al contestar cite Radicado 20185110265623 Id: 348428
 Folios: 9 Fecha: 2018-12-08 16:33:06
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
				operadora Frontera Energy Mirar cuadro N.2	
17 Noviembre	Se aprobó y radico en control doc la forma 10 CR del pozo Carrizales 22 "Limpieza de arena con Unidad Coiled Tubing y bombeo de tratamiento de estabilización de finos en la formación Carbonera C5. Finalmente se dejara el pozo produciendo de la formación Ubaque	Sergio Guerrero	Oficina	1 forma aprobada el 15 de Noviembre de 2018 y Radicada en control doc el 17 de Noviembre de 2018. Se entrega la forma aprobada 10 CR con su respectiva carta de respuesta radicada a la operadora Frontera Energy Mirar cuadro N.2	1 y 2
18 Noviembre	Recibo y verificación de información de información para visita concepto Rie y medición de presiones de pozos suspendidos de los Campos Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Copa A Norte , Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D	Sergio Guerrero	Oficina	Recibido de la información Correo 22-23/11/2108	6
19 Noviembre	Se realizo visita de verificación y toma de presiones de TH y CH de pozos inactivos o suspendidos y visita para concepto Rie de los Campos Tijereto, Petirrojo, Cernicalo, Careto, Yopo, Azor, Petirrojo sur, Copa A Norte , Copa A Sur, Copa B, Copa C, Copa D	Sergio Guerrero	Campo	1 acta de visita de Rie-toma de presiones tomadas TH Y CH y registro fotografico Ubicación: V:\AAA_Visitas Fiscalizacion\2018\SERGIO GUERRERO\NOVIEMBRE	1 y 11
20 Noviembre					
21 Noviembre					
22 Noviembre					
23 Noviembre					





Al contestar cite Radicado 20185110265623 Id: 348428
 Folios: 9 Fecha: 2018-12-08 16:33:06
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
24 Noviembre	Se realizo visita verificación y aprobación de facilidades para prueba inicial de producción pozo Zopilote Sur 1	Sergio Guerrero	Campo	1 acta de visita Ubicación: V:\AAA_ Visitas Fiscalizacion\2018\SERGIO GUERRERONOVIEMBRE	1 y 11

INGENIERO ENCARGADO	OPERADOR	CONTRATO	CAMPO	MES DE PRODUCCIÓN	ID ENTRADA	FECHA ENTRADA	ID SAUDA	FECHA SALIDA	APROBADO SOLAR
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	TIJERETO	43374	Radicado en zona	05/11/2018	340177	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	PETIRROJO SUR	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340175	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	PETIRROJO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340174	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	CERNICALO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340165	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	CARETO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340163	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	BARRANQUERO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340161	18/11/2018	N/A
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	YOPO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340180	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	ARAUCO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340159	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340167	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA A SUR	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340169	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA B	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340170	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA C	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340171	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA D	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340172	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA A NORTE	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340168	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	YAGUAZO	YAGUAZO	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340178	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	YAGUAZO	AZOR	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340160	18/11/2018	SI
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	YAGUAZO	MIRLA NEGRA	43344	Radicado en zona	05/11/2018	340173	18/11/2018	N/A

Cuadro N.1

INGENIERO ENCARGADO	OPERADOR	CONTRATO	CAMPO	FORMA	POZO	ID ENTRADA	FECHA ENTRADA	ID SALIDA	FECHA SALIDA
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CUBIRO	COPA D	7 CR	COPA D 10 ST	RADICADA EN ZONA	09/11/2018	340085	16/11/2018
SERGIO GUERRERO	FRONTERA ENERGY	CRAV OVIEJO	CARRIZALES	10CR	CARRIZALES 22	RADICADA EN ZONA	13/11/2018	340104	17/11/2018

Cuadro N.2



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
 Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321
 Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - www.anh.gov.co



- 1. Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos. Durante la Fase Exploratoria, el Ingeniero de Fiscalización y Zona deberá supervisar dentro del marco regulatorio y normativo, todas las actividades y operaciones de la perforación tanto Exploratoria como de Desarrollo. Así mismo el Geólogo supervisará la Sísmica y actividades relevantes de su competencia en las operaciones de perforación (Muestreo litológico del pozo, descripción de muestras húmedas y secas, correlaciones, clasificación del pozo, entre otras). En la Fase de Explotación, el Ingeniero de Fiscalización y Zona supervisará las actividades de reacondicionamiento de pozos (Workover), trabajos de estimulación de pozos, entre otras.**

Ver tabla objetivo contractual

- 2. Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionado las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 3. Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 4. Revisar y aprobar, previa autorización de la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión y dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos o que la ANH le indique para tal fin.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 5. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

- 6. Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.**

Durante el período se realiza actividad relacionada.





7. **Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrollo sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.**

Durante el período se realiza actividad relacionada.

8. **Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas extensas, planes de explotación de los Campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en relación con la zona a su cargo.**

Ver tabla objetivo contractual.

9. **Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No Convencionales –operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

10. **Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

11. **Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con puntos de fiscalización, medidores, pozos y tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita, y revisar los balances volumétricos de producción de crudo y gas en los sistemas de información dispuestos para tal fin.**

Durante el período se realiza actividad relacionada

12. **Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción “IDP”.**





Ver tabla objetivo contractual.

- 13. Validar e incorporar en el software y módulo de producción – Suime-Solar - el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona a cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por el Supervisor.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 14. Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como acompañar las auditorías de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Así mismo, mediante Actas de las Visitas de Campo, el Ingeniero de Fiscalización y Zona debe establecer los compromisos respecto a las obligaciones de la Compañía Operadora, los cuales deben ser ejecutados dentro de un plazo específico.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 15. Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 16. Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.**

Durante el período se realiza actividad relacionada.

- 17. Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.**

Durante el período no se presentaron incidentes

- 18. Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.**

Ver tabla objetivo contractual.

- 19. Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.**





Durante el período no se realiza actividad relacionada.

20. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

21. Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con los requerimientos mínimos para ser compatible con la infraestructura tecnológica de la ANH.

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

22. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

23. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor. Los Ingenieros con Junior experiencia, designados por la Gerencia de Fiscalización, realizarán el acompañamiento, entrenamiento y guía, a aquellos Ingenieros de menor experiencia.

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

Atentamente,

Sergio R Guerrero Rey
Ingeniero de Fiscalización
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS